



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ No. R-001-SCM-2024

Alausí, 15 de enero del 2024

Señores
Directores y Jefes departamentales
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, en sesión Ordinaria celebrada el martes 09 de enero del 2024, adoptó lo siguiente: ACTA No. 001-2024, de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal del GADMCA, celebrada el día martes 09 de enero del 2024, las 09H15. Avenida 5 de Junio y calle Ricaurte, en el salón de sesiones del GAD Municipal, previa Convocatoria No. 001-2024, de fecha 07 de enero del 2024, dispuesta por el Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón Alausí; y en base a los artículos 60 literal c) y 318 del COOTAD, en concordancia con lo que dispone el Art. 52 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí. CONVOCA a los señores concejales a sesión Ordinaria del Concejo Municipal. Preside la sesión virtual vía ZOOM, el Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón. Actúa el Abg. Galo Quisatasi Cayo, Secretario de Concejo. El señor Alcalde saluda a la Sra. Vicealcaldesa, a los señores concejales y a los señores directores, agradece por vuestra presencia a esta importante sesión. Dispone al señor Secretario de Concejo, se sirva constatar el quorum para iniciar la presente sesión Ordinaria. El señor Secretario de Concejo, saluda al señor Alcalde, a los señores concejales y a los señores directores, cumpliendo con la disposición del señor Alcalde procede a tomar lista de los señores concejales asistentes a la presente sesión; y, se cuenta con la presencia de los siguientes señores concejales: Señor Concejal Tigo. Juan Caisaguano Ortega, presente. Señor Concejal Tc. Luis Antonio Namiña Sinchi, presente. Señor Concejal Marco Tulio Guerra Calderón, presente. Ab. Glacel Eduardo Llerena Márquez, Concejal Urbano, presente. Sra. María Lusmila Lema Marcatoma, Vicealcaldesa, presente. Señor Alcalde Ing. Segundo Remigio Roldán, presente. El señor Secretario de Concejo, informa que contamos con la presencia de 6 miembros del Concejo Municipal, existiendo el quórum reglamentario. Además se encuentran presentes los siguientes directores: Ing. Wilson Andino, Director de Planificación; Ing. Alex Montenegro, Director Financiero; Ing. Miguel Castillo, Director de Desarrollo Cantonal; Ab. Verónica Cando, Registradora de la Propiedad; Dr. Rommel Martínez, Director de Tránsito; Ab. María Sol, Analista Jurídica. Se encuentran presentes la Dra. Alexandra Ramos, Directora del Distrito de Salud Alausí – Chunchi, la Dra. Mery Espinoza y la Ab. Marlene Cuñas. El señor Alcalde, da la bienvenida a todos a esta sesión, una vez constatado el quórum reglamentario, INSTALO la sesión Ordinaria de Concejo. Dispone al señor Secretario de lectura al orden del día correspondiente a esta sesión. El Ab. Galo Quisatasi C. da lectura a la CONVOCATORIA No. 001-2024-SC-GADMCA. Por disposición del Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón Alausí; CONVOCA a los señores CONCEJALES, a Sesión Ordinaria virtual del Concejo Municipal del Cantón Alausí, de conformidad a lo que dispone los artículos 60 literal c) y 318 del COOTAD, en concordancia con lo que dispone el Art. 52 de la Ordenanza de organización y





funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausi, a realizarse el día martes 09 de enero del 2024, a las 09H00, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, con el siguiente Orden del Día: PRIMERA PUNTO.- Aprobación de las siguientes actas: 1.- Acta No. 038-2023 de la sesión extraordinaria celebrada el jueves 21 de diciembre del 2023. 2.- Acta No. 039-2023 de la sesión extraordinaria celebrada el viernes 29 de diciembre del 2023. SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento de la Resolución Administrativa No. 023-A-GADMCA-2023, de fecha 28 de diciembre del 2023, referente a traspaso de créditos por un monto de \$ 231.047,78, y de conformidad con lo que dispone el Art. 258 del COOTAD informar al Concejo Municipal. TERCER PUNTO.- Designación de un Concejal del Concejo Municipal para integrar la Comisión Taurina y Feria, de conformidad con lo que dispone el Art. 20 de la Ordenanza Sustitutiva que crea el Comité Social Permanente de Cultura, Gestión, Promoción y Patrocinio Cultural de la Parroquia Matriz del Cantón Alausi. CUARTO PUNTO.- Clausura de la sesión. El señor Alcalde, pone en consideración de la Sra. Vicealcaldesa y de los señores concejales el orden del día. El señor **Concejal Ab. Eduardo Llerena**, agradece al señor Alcalde y felicita en este año que empezamos de que las sesiones de Concejo que están estipuladas se efectúen los días martes y no se suspendan como tal las sesiones ordinarias. Se ha ingresado un documento por tramitología el documento No. 74210 de parte del Ministerio de Salud Pública, en donde en la parte pertinente con todos los antecedentes que se han efectuado acá, dice que realicen un recordatorio al oficio antes indicado, sobre la donación del terreno y a la vez se solicita se tome en consideración como punto del orden del día de la sesión de Concejo a realizarse hoy, ya que es urgente, por cuanto ya tienen aprobado los recursos para la construcción del proyecto. Nuevo Centro de Salud para Alausi, adjunta una carta donde se encuentran una hoja de ruta con la Fundación de Ingenieros en Acción FIEA-Ecuador, que básicamente sería quienes financien la obra de construcción de esta unidad de salud en Alausi. solicitaría al ser una reunión Ordinaria que se incorpore y se trate este punto como parte de la sesión del día de hoy; y con eso **propongo** el orden del día para dar continuidad. El Señor Concejal Marco Guerra, apoya la moción para que se apruebe el orden del día con el incremento del punto solicitado. El señor Secretario de Concejo informa que concluida la votación, el Concejo Municipal aprueba con seis votos el orden del día, incrementándose un punto más al orden del día, esto es, tratar el oficio No. MSP-CZ3-DDS06D02-2024-0010-O, de fecha 08 de enero de 2024, suscrito por la Espc. Alexandra Belén Ramos Lema, Directora Distrital 06D02-ALAUSI-CHUNCHI (E), referente a la donación de un lote de terreno al Ministerio de Salud para la construcción de un Centro de Salud tipo **A**, por la Fundación Ingenieros en Acción, el terreno debe tener mínimo una superficie de 1150 m2. Considerando el Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime de los señores miembros del Concejo asistentes, el Concejo Municipal **RESUELVE Art. 1.-** Aprobar el orden del día de la presente sesión Ordinaria de Concejo, incluido el punto solicitado por el señor Concejal Ab. Eduardo Llerena.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente

Abg. Galo Quisatasí Cayo

SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA

